

de Cabezón del Puerto y de Villa Zoque de Abajo.

Modifiquemos el ambiente en vez de injuriar al culpable, que obra por su influencia. La acción del ambiente en que se vive es tal—ha escrito Vaccaro—, que produce en el organismo una verdadera intoxicación. El aire malsano y pestilente, la escasa y mala nutrición, el ejercicio de oficios insalubres, las habitaciones malsanas, la ingestión de bebidas alcohólicas y la acción demoleadora de la miseria, la falta de educación y de instrucción, la imprevisión y el mal ejemplo, producen lesiones y disturbios profundos en el organismo, que se transmiten por herencia, se acumulan y se complican y se convierten en progresivos. Y así se forman las razas degeneradas a que pertenecen, no sólo los cretinos, idiotas, escrofulosos, tísicos, pelagrosos, neuropáticos, etc., sino los locos y delincuentes.

No es el último crimen en un caso aislado. ¡Qué ha de ser! Se trata de un problema social muy hondo y muy complejo. Y tenemos el deber de estudiarlo en su integridad.

Otro sociólogo ilustre, Morel, ha dicho, con extraordinaria clarividencia: «A los ojos del médico y del moralista, el estado físico y mental de muchos individuos tiene que dejar de ser considerado como una enfermedad ordinaria, que halla sus panaceas en las farmacias o en las leyes. Es un trabajo lento y difícil el de la transformación de los pueblos, y tal vez no está lejána la época en que la ciencia médico-psicológica podrá proyectar nuevas luces sobre tan difícil problema.»

ANTONIO ZOZAYA

ESCUELAS Y MAESTROS

Congreso Pedagógico del Magisterio Asturiano

Ha quedado constituido el Comité Ejecutivo del Congreso Pedagógico del Magisterio Asturiano, formando parte de dicho Comité la Permanente de la Federación y las personas que han de dirigir cada una de las Secciones, siendo secretario general D. Gervasio Ramos; tesorero, D. Eustaquio Ojeado, y vicesesora, doña María Teresa González.

Las Secciones quedaron formadas de la siguiente forma:

Sección primera. La ciencia del niño.—Presidente, D. José Bajo Ulibarri, profesor de Pedagogía de la Normal de Maestros; vicepresidente, señorita Pilar Martínez, profesora de Pedagogía de la Normal de Maestras; secretario, D. Francisco G. Almería, maestro nacional.

Sección segunda. El niño y sus derechos.—Presidente, D. Macario Iglesias, director de la Residencia provincial de Niños; vicepresidente, D. Francisco Cañal, presidente de la Federación del Magisterio; secretario, D. José María Ríos, maestro nacional.

Sección tercera. La escuela primaria en sus aspectos pedagógico y social.—Presidente, D. Antonio J. Onieva, inspector jefe de la provincia; vicepresidente, D. Julián Campo Zurita, vocal-representante de la Asociación Nacional; secretario, D. Baudillo Arce, maestro nacional.

Sección cuarta. El maestro: su formación técnica y su perfeccionamiento.—Presidente, D. Valentín Pastor Rojo, director de la Escuela Normal; vicepresidente, D. Anacleto Moreno, regente de la Graduada aneja a la Normal; secretario, D. Emilio Ruiz Vázquez, maestro nacional.

Sección quinta. La mujer en la educación popular.—Presidenta, señorita María Mosteyrín y Morales, directora de la Escuela Normal; vicepresidenta, doña Elena Sánchez Tamargo, inspectora de Primera enseñanza; secretaria, doña Luisa G. Pumariega, regente de la Graduada aneja a la Normal.

Sección sexta. Cuestiones generales.—Presidente, D. Francisco Cañal; vicepresidente, D. Pablo Mijang, maestro nacional; secretario, D. José F. Artime, maestro nacional.

Será también secretario de cada una de las Secciones, cuando se halle presente, el de la Federación, D. Gervasio Ramos, y son vocales todos los miembros de la Permanente.

Las Asociaciones de partido deben proceder con toda urgencia a nombrar los Comités auxiliares, que pueden ser todo lo numerosos que se quiera, para empezar a hacer la necesaria propaganda, y los presidentes de esos Comités auxiliares darán cuenta a la Federación los días 1 y 15 de cada mes de los trabajos que hayan realizado en favor del Congreso Pedagógico.

Los viajes de los maestros asturianos al Extranjero

El día 14 de los corrientes se reunieron en Oviedo todos los maestros y maestras que formaron parte de los cuatro viajes de estudio al Extranjero hasta ahora, organizados por el cultísimo inspector jefe de Asturias, D. Antonio J. Onieva, para testimoniar a éste la gratitud y reconocimiento de los cursillistas por la admirable



MÍRESE LOS DIENTES A LA LUZ

Vea su esmalte impecable y sus encías firmes, sanas y rosadas. La

PASTA DENS

es el dentífrico de confianza que logra ese efecto tan completo.

Tubo grande, 2 ptas.;
pequeño, 1,25

El impuesto del Timbre a cargo del comprador.

No raya el esmalte. Da luz a los dientes. Limpia bien y desinfecta la boca. Perfuma el aliento.

PERFUMERÍA GAL. - MADRID

Casa en Buenos Aires: Maure, 2010-14. Casa en Nueva York: Waverly Place, 147-153.

Casa en Londres: Strand, 76. Casa en Amsterdam: O. Z. Voorburgwal, 101.

Casa en Copenhague: Vingaardsstræde, 22.

organización que viene imprimiendo a esa clase de viajes.

El presidente de la Federación del Magisterio, D. Francisco Cañal, leyó las adhesiones recibidas y pronunció un discurso elogiando las dotes intelectuales y el prestigio de que goza el Sr. Onieva, teniendo un sentido recuerdo para el cursillista fallecido D. Sandalio Martínez. Ponderó la importancia de los viajes de estudio al Extranjero, y aprovechando la circunstancia de hallarse presentes maestros de todos los partidos de la provincia solicitó su concurso para el próximo Congreso Pedagógico.

Hizo luego uso de la palabra el Sr. Onieva, para agradecer la prueba de afecto de que era objeto por parte de los cursillistas, señalando la finalidad de los viajes de estudio al Extranjero, que han de continuar en años sucesivos, contando con la ayuda de la Diputación y de los Ayuntamientos de la provincia, que reconocen la gran labor del Magisterio asturiano. Propuso la constitución de una Asociación de Maestros Excursionistas al Extranjero, de la que formarían parte los que ya hicieron los viajes y los que hagan en años sucesivos, Asociación que no tendrá cuotas y que ha de servir para colaborar moralmente al éxito de los nuevos viajes de estudio.

Por último, habló el regente de la Graduada aneja a la Normal, D. Anacleto Moreno, recogiendo una idea del Sr. Cañal, para solicitar la cruz de Alfonso XII para el Sr. Onieva, en premio a su benéfica obra pedagógica. La idea fue unánimemente aprobada.

En el mismo acto se nombró la Junta directiva de la Asociación de Maestros Excursionistas.

Cursillos de perfeccionamiento

Se conceden 3.000 pesetas a la inspectora de León, doña Francisca Bohigas, con objeto de celebrar entre las maestras de la provincia un cursillo de corte y confección y labores de utilidad.

También se conceden 4.000 pesetas a D. Filemón Blázquez, inspector de Cádiz, para la celebración de un cursillo de perfeccionamiento entre los maestros de Algeciras, Tarifa, Los Barrios, San Roque, Jimena y Castella y los agregados de éstas. El cursillo terminará con una excursión a Ceuta.

Asimismo se conceden 5.000 pesetas a la inspectora de Madrid, doña Luisa Bécares, para realizar un viaje de perfeccionamiento con un grupo de maestras de su zona, en especial para las directoras de los nuevos Grupos escolares de esta corte, a Barcelona y Bilbao, con el fin de estudiar la labor pedagógica de importantes centros oficiales y particulares de enseñanza.

Subvenciones para colonias

Se conceden las siguientes subvenciones:

A D. Eulalio Escudero, alcalde de Salamanca, 3.000 pesetas; a don José Pujol, ídem de Lérida, 2.500; a D. José Mediavilla, ídem de Cartagena, 4.000; a D. Arturo Illera, ídem de Valladolid, 9.000; a doña María López Monjeón, presidenta de la Confederación regional de los S. C. F. de N. S. de los Desamparados, de Valencia, 3.000; al barón de Llaurí, presidente del Patronato de la Juventud obrera de Valencia, 3.000; a D. José Martínez, presidente de la Juventud valenciana de colonias escolares, 4.000; a D. Eloy Sanz, alcalde de Soria, 2.000; al gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife, 3.000; a D. Salvador Zurita, presidente de la Asociación del Magisterio de los dos partidos judiciales de Murcia, 3.000; a doña María Quintana Ferragud, inspectora de Primera enseñanza de Madrid, de acuerdo con el Ayuntamiento de Mequinenza (Zaragoza), 3.000, para una colonia de niñas de Mequinenza; a D. Enrique de Eguren Bengoa, rector presidente de la Junta universitaria de colonias escolares de Oviedo, 3.000; a doña Juliana Torrego, inspectora de Primera enseñanza de Madrid, 3.000, y a D. Antonio Victory Tartavull, alcalde de Mahón (Balears), 3.000.

Jubilaciones

Han sido jubilados, por edad, D. Jerónimo Rullán, maestro de El Molinar (Balears), y D. Manuel Fuente, de Ortuño (La Coruña).

NOTAS MEDICAS

Nuevo catedrático de Terapéutica

Ha sido nombrado por real orden catedrático numerario de Terapéutica general y especial de la Facultad de Medicina, el doctor Leonardo de la Peña, que desempeña la cátedra de Urología.

Para la profilaxis del cáncer

Ahora que se trata de hacer una intensa campaña para la profilaxis del cáncer, merecen amplia y popular divulgación los consejos higiénicos, que el doctor D. José Goyanes considera básicos para toda campaña anticancerosa, y que son los siguientes:

Primero. El cáncer aumenta con frecuencia con la edad; cuanto más viejos, más amenazados estarán por tan terrible dolencia.

Segundo. El tabaco, la sífilis, el alcohol, son causantes de lesiones que con alguna frecuencia se transforman en cáncer.

Tercero. Si tuvieses alguna lesión en la piel (verruca, cicatriz, úlcera), tomarás precauciones para que no se transforme en cáncer.

Cuarto. Toda úlcera del pene o de la boca, todo nódulo de los

nos, todo flujo sanguíneo uterino es sospechoso de cáncer.

Quinto. El cáncer no es hereditario, sino adquirido en vida.

Sexto. El cáncer es una dolencia local; no está en el cuerpo, como se cree vulgarmente.

Séptimo. Consultad a vuestro médico así que observéis cualquier anomalía local en vuestro cuerpo.

Octavo. El cáncer es una dolencia perfectamente curable cuando se trata a tiempo.

Noveno. La cirugía y las irradiaciones curan el cáncer en gran número de casos y en todos los que fueron tratados precozmente.

Décimo. La cura del cáncer depende exclusivamente de sorprenderlo lo más precozmente posible. Estos diez verdaderos mandamientos encierran toda la profilaxis anticancerosa.

Los médicos de Sociedades

El próximo día 23 se celebrará en el Colegio de Médicos Junta general extraordinaria con objeto de elegir los miembros que han de constituir el Consejo de Administración de la Caja de Previsión de Auxilios Mutuos de la Agrupación Profesional de Médicos de Sociedades.

Sociedad Española de Odontología

Esta Asociación celebrará su sesión de clausura del presente curso esta tarde, a las siete, en la Escuela de Odontología, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Despacho de secretaría.

Segundo. Incidentes de práctica profesional.

Tercero. «Quistes dentarios», por el doctor García P. del Villar.

Cuarto. Discusión de la Memoria del Sr. García de Uña, sobre «La crisis profesional».

Quinto. Renovación reglamentaria de cargos de la Directiva.

Convocatoria para radiotelegrafistas de primera y segunda clase

La «Gaceta» publica una convocatoria libre para la obtención del título profesional de Operador radiotelegrafista de segunda clase, y simultáneamente otra para la obtención del título de primera clase entre los que actualmente posean el título definitivo de radiotelegrafista de segunda clase.

A continuación publica el período oficial las condiciones y programas de la convocatoria aludida.

Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro

CONCURSO NUM. 48

Obras para el vaciado y construcción de la estructura de hormigón armado en el solar limitado por el paseo de Sagasta y calles de la Gasca y Gil de Jasa y calle particular en Zaragoza.

Acordado este concurso por la Junta de gobierno, las condiciones y modelo de proposición han sido publicadas en la «Gaceta» del día 13 del corriente.

DE LA «GACETA»

Los hoteles y fondas podrán subir los precios cuando realicen mejoras

Ayer publicaba la «Gaceta» una real orden de la Presidencia disponiendo que cuando los dueños de hoteles, fondas, u hospedajes realicen en ellos obras que redunden en aumento de higiene, comodidad y buen trato para los viajeros, podrán comunicar al Patronato Nacional del Turismo su propósito de alterar los precios reguladores del hospedaje, la cual comunicación, previamente informada por la representación local, y si ésta no existiera por la provincial o Junta provincial de Turismo y por el alcalde de la localidad, o si se tratase de capital de provincia por el gobernador civil, será resuelto por el Patronato en el sentido de incluir en la Guía anual de hoteles y fondas, los nuevos precios del establecimiento de que se trate, los cuales no podrán comenzar a regir hasta que se hayan publicado en el libro o apéndice anual conteniendo los precios de los hoteles.

El Patronato Nacional de Turismo no podrá oponerse a los aumentos cuya justificación se acredite con los informes de la autoridad provincial o local y de la representación del turismo en la localidad o provincia de que se trata.

Anunciante!

Utilice para sus pequeños anuncios la sección de palabras de LA LIBERTAD. Le proporcionará, con la mayor economía, el resultado apetecido. Sólo 10 céntimos cada una, sin limitación!

Catástrofes que se pueden y se deben evitar

No quisieramos ni por un solo momento pecar de injustos ni aparecer como pusilánimes ante la frecuencia, bien evitable, de catástrofes que entristecen el Mundo y aun retardan el progreso de la navegación aérea.

los sobre los mares, que casi siempre son verdaderos saítos en las tinieblas?
«Es que no bastan las repetidas aventuras victoriosamente logradas que se vienen haciendo desde el 13 de Junio de 1919, en que Alcock y Brown atravesaron el Atlántico, hasta el 13 de Junio de 1929, en que el «Pájaro Amarillo» salió del aeródromo norteamericano de Orchard para posarse en la playa santanderina de Oyambres, o el 9 de Julio, en que el «Path Finder», con igual procedencia, se posa también en tierras santanderinas, para seguir hasta Roma?»

bre el alazán; ancho el sombrero, chaqueta corta, gris; pantalón de pana, botas de cuero. La mujer, con la hija en brazos, le despidió a la puerta de la casa...

«El Vivillo, en la cárcel»
Al anochecer, tras siete leguas de camino, la venta de la Atalaya. Tipos diversos y raros, blasfemias, canciones, guitarras, vino, tabaco, palabras de majeza y de alegría.

«El Vivillo» se dedicaba entonces a la venta ambulante de paños. Cuando los feriantes, con sus coches repletos de mercancías, se acercaban al pueblo, les salieron al paso, en un recodo del camino, cinco hombres perfectamente armados. Se oyó una voz amenazadora:
«¡Al que se mueva lo matol...»

EL JARIPEO

La mañana es blanca y oro: una paloma que retoza sobre el trigal del valle. En el Rancho del Charro se celebra la fiesta brava del jaripeo mejicano.

traje. Raya, cuadrado y moreno, cubierto de piel de toro, es como un trozo de Sierra que baja el domingo al llano. Filemón, multicolor y extraordinario, se pasa solemne por la plaza. La abigarrada...



Siluetas de un charro en el jaripeo

En realidad, la vida de contrabandista de «el Vivillo» acaba aquí. Su vida de después, aunque inquieta y azarosa siempre, sigue otros rumbos. Pero en todo momento novelescamente. Hasta en esta hora trágica del suicidio.

JOSE MONTERO ALONSO

DESPUES DE UN ROBO

Un cuadro de Velázquez vendido en cinco pesetas

Hace unos días dimos cuenta de una denuncia presentada en la Comisaría de Palacio por D. Javier Azpiuz Roland, hijo de la condesa de Alpuente, con domicilio en la calle de Lisboa, número 10, hotel.

La denuncia fué presentada por el mismo notando en el domicilio subtracciones de objetos de considerable valor, entre ellos un cuadro atribuido a Velázquez y una tabla, sin firmar, que se suponía de Goya.

CONTRABANDISTA VALIENTE...

Algunos episodios de la vida azarosa de «el Vivillo»

Esta muerte de «el Vivillo» allá en la tierra argentina trae a nosotros una serie de estampas policromas de una España desaparecida. Las serranías andaluzas, los bandidos jineteros en jacas briosas, los trabucos, las diligencias. Figuras de romance popular, «bandidos generosos» que robaban a los ricos y a los pobres socorrian. Una España, todavía, para la exportación, para el cromo iluminado, para el libro del escritor extranjero que se enamora de España como de una novia pasional y novelera.

Sobre un caballo alazán...

Trabajó en algunos cortijos y fué mozo de mulas en la posada de «el Chepe», en la que estuvo hasta que un aviso urgente de Estepa le avisó que su padre se moría. Cuando llegó al pueblo, las campanas de la parroquia de Santa María le dijeron que el padre había muerto ya. Echó de la casa a la madrastra, a la que nunca había logrado querer. Y quedó allí con un hermano suyo y la mujer. Quedó con sus recuerdos, con sus tristezas, con sus ambiciones dolorosas.

Un Miércoles Santo

En 1895 es detenido de nuevo por creerse autor de un robo importantísimo a unos feriantes, en la provincia de Córdoba. Lo meten en la cárcel de Cabra. Pero logra escapar un día y rabiosamente, destrozándose las carnes, corre y corre, hasta que tropieza con un obstáculo que le llena de espanto el corazón: el caudal de aguas del río Genil había crecido por causa de la tormenta y era ya un verdadero torrente. Pero no había más remedio que cruzarlo para alcanzar Estepa y refugiarse en casa...

falto pasan los automóviles zumbando como abejorros. La brisa danza. El sol retoza. A nuestras espaldas florece la ciudad bulliçosa y joyante, bajo la limpia pizarra del día. A nuestra derecha, los volcanes se cubren en sus dignidades blancas. Simulan regalar sus lino a las dulces «chinacas» para que sirvan de encaje de sus vestidos nacionales. Ambiente de fiesta y vaho de raza, todo parece dispuesto para el amor y el «jarabe».

El Rancho del Charro se perfila a lo lejos. Es un gran nido redondo sobre el polvo de los llanos. La fiesta que celebra el general Cruz en honor de Antonio Cañero, el primer caballista de Méjico al primer caballista de España, es un alarde de gallardía, de lujo de selva, de esplendor de plata en la mina, de violento color nacional.

da fanfarria del jinete se ha transmutado al caballo. Recuerda el cuadro del conde-duque de Olivares, pintado por D. Diego de Velázquez. Pero hay mucho de América en Filemón. En cada movimiento de su brazo hay un milagro americano: se va desenroscando una bandera. Vuela un pájaro verde, relampagueante y bello. El ancho sombrero ambula y se abate, como un vistoso globo de verbena. Comienzan las suertes bravas. Sueltan el toro salvaje por el camino de trancas. Apenas se ve en la carrera más que una nube de polvo que amenaza llegar y cegarlos. Entre la polvareda, los jinetes...



La suerte de «colears», con el derribo del toro

qués de Guadalupe y el charro de tierra adentro, que oliendo a tierra quemada, saltan al ruedo respondiendo al reto. El sombrero se abate en el suelo, como un gallo, a los pies de la «china». Hay un vaho caliente de rotundos afares. Las voces son clarines en batalla. La boca rie. El aire quemado. La «china» danza ligera. Es una mueca que hace polvo el trigo:

Cuerpo moreno y fino, piel como [la canela], sonrisas de alborada, gesto sereno y [suave]; si el sombrero del charro busca su [planta] y vuela, sobre el amplio sombrero su pie [borda] el «jarabe». Suena un grito de júbilo. La guitarra se enciela

Expendedores de moneda falsa

Zaragoza, 17.—Por algunos pueblos del partido de Borja circulan varias monedas falsas de cinco pesetas, con el busto de Amadeo, y monedas de dos pesetas del Gobierno provisional y otras con el busto de Alfonso XIII. La Guardia civil ha logrado, después de grandes trabajos, descubrir a los expendedores, deteniendo al vecino de Zaragoza Gregorio Luengo, carnicero de Borja; a Consuelo Millán, vecina de Talamantes; a Benita Millán Ibáñez, madre de Consuelo, y a Emilio Millán, hermano de ésta. Los detenidos ingresaron en la cárcel de Borja, reconociéndoseles buen número de monedas falsas, que se distinguen por la falta de peso.



Escena de El Jaripeo. Asociación de charros mejicanos, acompañados de Antonio Cañero, el general Cruz y el ministro de España en Méjico

bre dentro del bosque durante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, tomando las precauciones debidas.

Prohibición de llevar cerillas y de fumar dentro del bosque, tolerándose sólo durante los indicados meses de invierno.

Que no se levante el período de veda hasta el 1 de Septiembre como mínimo. En caso de que no se estime conveniente hacer general la disposición, limitarla a los montes y obligar de todas maneras a usar tacos incandescentes.

Resultando incumplidas o ineficaces las disposiciones hasta el presente dictadas para evitar que las chispas o el carbón inflamado de las locomotoras prendan fuego en los bosques contiguos, además de obligar a las Compañías de ferrocarriles al cumplimiento del artículo 33 del reglamento para la ejecución de la ley de policía de ferrocarriles de 8 de Septiembre de 1878, según el cual «se hallarán siempre provistas las locomotoras de los aparatos necesarios para preaver todo peligro de incendios» y de obligarles asimismo a mantener las vías limpias de hierbas

durante el estío, imponerles la obligación, cuando a menos de 200 metros de la vía existan terrenos de naturaleza forestal, de dejar bandas longitudinales limpias de maleza, retirando la que se corte, y que tales bandas deban tener una anchura mínima de veinte metros.

A fin de evitar la producción de cortocircuitos, obligar a las Compañías de electricidad a que, cuando menos una vez al año, revisen los cables situados en parajes de monte, al efecto de que no toquen el ramaje.

El Gobierno debe cooperar eficazmente a la acción del propietario, a fin de que pueda, en condiciones económicas, mantener limpio de maleza el bosque, facilitándole el conocimiento y las utilidades de los subproductos, acudiendo para ello a medios directos o indirectos.

Misión primordial del Estado es defender la propiedad privada de todos los ciudadanos, y, por lo tanto, establecer la guardia rural, bien directamente, bien delegando sus funciones, con medios para ejecutarlas, a los Ayuntamientos

o en otros organismos de carácter local o provincial.

Los servicios de guardería deben intensificarse en verano en determinados sitios en que es más de temer por la propiedad forestal, tal como acontece cuando se teme por la propiedad radicada en las urbes.

La vigilancia, además de evitar ocasiones que por malicia, imprudencia o descuido se pueda producir el incendio, y de facilitar el descubrimiento de los culpables, cuando los haya, debe obedecer a otro fin, que es sofocar el incendio en su iniciación y lograr, contando con los medios de aviso y de comunicación necesarios, que acuda rápidamente al lugar del siniestro personal apto y suficiente y dotado de elementos de combate.

Además del material de combate que haya en las casas del lugar y el que pueda llevar el personal de otras localidades, será conveniente que en toda superficie forestal de alguna consideración se disponga de atalayas de observación y modestas construcciones que contengan herramientas a propósito y depósitos de agua.

El predio devastado por el incendio debe producir una baja respecto a todo impuesto del Estado, Provincia y Municipio, con tal de que se republie.

Notas oficiosas

Ayer tarde facilitaron en la Censura la siguiente nota:

«La verbena celebrada en el ministerio del Ejército con motivo de haber sido encontrado el «Dornier 16» y salva su tripulación, de que ya ha dado cuenta la Prensa de la mañana, tiene una derivación tan inesperada como la de repetirla esta noche en obsequio de las clases de segunda categoría del Ejército y Armada de la guarnición de Madrid, a las que el Gobierno quiere ofrecer, como premio a su lealtad y conducta, el magnífico espectáculo de arte y luz que la Comisión encargada ha sabido organizar y que la merced unánimes elogios de cuantos lo han podido disfrutar.

Los apremios de tiempo impiden hacer invitaciones personales, por otra parte innecesarias, pues bastaría la presentación de uniforme en las puertas de la calle de Alcalá, del ministerio del Ejército, en que se establecerá un servicio de confrontación, para tener acceso a él, pudiendo hacerse acompañar, sin que ello, naturalmente, sea obligatorio, cada suboficial o sargento, de una persona femenina de su familia, mayor de quince años, computándose en favor de los que presenten más la falta de los que no presenten ninguna; es decir, que un grupo de tres o cuatro clases puede presentarse con tres o cuatro familiares femeninos, aunque pertenezcan todos a una sola familia.

Naturalmente, el sistema sería propicio a confusiones y abusos, a no contarse con la segura corrección y urbanidad de clases tan meritorias, que por ellas mismas vigilarán y facilitarán la observancia de las instrucciones que reciban. Es justo hacer resaltar respecto a la fiesta de anoche, a la que han concurrido seis mil personas, que no se ha registrado ni el menor acto de incorrección respecto a intento de entrar sin tarjeta, traje prevenido, bailes, orden en la utilización de servicios y consumo de refrescos ofrecidos a los invitados, lo que dice mucho y bien en favor de la corrección social colectiva de las clases en su mayoría modestas, pero perfectamente educadas.

El Gobierno entiende completamente representadas, tanto en la fiesta de ayer como en la de hoy, a todos los funcionarios civiles y militares y a las clases del Ejército y de la Marina de toda España, a las que ha querido hacer participar de los triunfos de la Aviación nacional y de

la dicha de que en la frustrada empresa del «Dornier 16» se han salvado sus bravos tripulantes, después de la inquietud e incertidumbre que sobre el país pesó una semana entera.»

En la «Gaceta» de hoy se publica la siguiente real orden:

«Excmo. Sr.: De gran importancia siempre para España el problema comercial del corcho, como producto natural de buena porción de sus montes, aumenta por días su interés ante las múltiples aplicaciones industriales de esta rara primera materia, que adquirió gran valor hace un tercio de siglo, para caer en preocupadora depreciación en los años de la gran guerra y posteriores, de que se va reponiendo rápidamente en la actualidad.

El problema económico se ha hecho más complicado y complejo por la intervención de robustas organizaciones comerciales y aun bancarias, que con arreglo a patrones ultramodernos tienden a monopolizar los mercados de compra y venta, en busca de ganancias probablemente muy superiores y más fáciles que las reservadas al propietario o productor, eliminando en lo que pueden la reserva industrializadora, que sin otro límite que el de su capacidad, técnica y recursos correspondientes de derecho al país en que el fruto se produce, porque si es fuerte y legítimo el derecho al comercio libre del producto de la propiedad particular, no es tampoco liviano el que los trabajadores de cada país tienen a manipular y transformar las materias y productos que en él se dan.

El gran volumen monetario del comercio exterior de corcho es una razón más para que el Gobierno no sea indiferente su organización, defensa y desarrollo, de que es evidente se preocupan hoy, no sólo los interesados, sino la parte de opinión pública anhelosa del bienestar general. Como son varios, y en ocasiones aparecen contrapuestos en interés, los negocios que del corcho se derivan, y todos son respetables, el Gobierno desea concertarlos en forma que se llegue a la solución de que no falte primera materia para la industria corchera nacional, ni tampoco ésta pretenda precios tan bajos para ella que limiten la justa aspiración representada por el que hoy disfruta, que bordea las 46 pesetas quintal en bruto. Asimismo son de tomar precauciones que garanticen la no extinción de tan importante riqueza interin no recaen soluciones definitivas del Gobierno, inspiradas en el dic-

tamen de la Junta que por esta real orden se crea.

Por todo lo expuesto, S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que dependiente del ministro de Economía Nacional, que será su presidente nato, con facultad de delegar, se cree en Madrid una Junta de la Producción, Industria y Comercio del Corcho, de la que formen parte dos representantes de la producción y dos de la industria corchera, más aquellos otros que a su instancia y demostrando su intervención en negocios con los corchos relacionados crea justificado el ministro de Economía Nacional admitir en ella, el que también designará la representación técnica y administrativa que debe formar parte de ella. Esta Junta tendrá la misión, inspirándose en la orientación trazada por esta real orden, de concertar intereses particulares, siempre acomodándolos al interés general, y proponer medidas de posible extensión de tal concierto a otros países productores.

Es asimismo la voluntad de su majestad que mientras no recaiga otro acuerdo sobre ello se prohíba la saca de corcho de menos de siete años, y que la de los de esta edad no se realice sin informe ni autorización técnica, no precisándose estos requisitos para los de ocho años en adelante.

El ministro de Economía Nacional implantará y desarrollará los servicios que por esta real orden se prescriben.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 17 de Julio de 1929.—Primo de Rivera.

Señor ministro de Economía Nacional.

(De obligatoria publicación, con arreglo al real decreto de 3 de Febrero de 1929.)

—En la Comisaría del distrito de la Universidad presentó una denuncia D. Ernesto H. Cohen, con domicilio en la calle de San Bernardo, número 21, en la que manifiesta que de la mesa de su despacho le han robado 40 monedas de oro de distintos países, que valora en 1.500 pesetas, y que se han llevado también una caja de caudales que contenía un billete de 100 pesetas y una pequeña cantidad en plata.

La Policía busca a los autores.

Se emborracha y cae por un terraplén.—Debajo del puente del ferrocarril de Madrid-Cáceres-Portugal, en el paseo del Molino, fué encontrado Manuel Serrano Ferrándiz, de cuarenta y tres años de edad, al que se le apreciaron lesiones de pronóstico reservado y alcoholismo agudo.

Se supone que se cayó por un terraplén.

La renta del trabajo.—Cristóbal del Campo Utiel, de veintisiete años, se produjo lesiones de pronóstico reservado trabajando en un taller de la calle de Moratines.

Los maridos «carifosos».—Félix de los Santos González, de veintinueve años de edad, con domicilio en la Ronda de Toledo, número 14, fué detenido ayer por hacer víctima de malos tratos a su esposa, Felicitana Martínez González, de veintiséis años, a la que produjo en la cabeza una herida de pronóstico reservado.

Cuidado de los niños.—Andrés Borrego Calvo, de diecinueve meses de edad, con domicilio en la calle del Limón, 11, padece una intoxicación de pronóstico reservado por hacer ingerido petróleo en un descuido de sus padres.

FISIONOMIAS DE LA CALLE



JOSE MACHADO

NOTICIAS

Asociación de Artistas Dramáticos y Líricos Españoles.—En la asamblea general celebrada por esta Asociación el domingo 7 del actual, fué elegida, por mayoría de votos, la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Ricardo Calvo; vicepresidente, D. Luis Ferro; secretario, D. José Morcillo; vicesecretario, D. Anselmo G. Marañón; tesorero, D. Mariano Otero; contador, D. José Muela; vocales: doña Purificación Canela, D. Salvador Roldán, D. Pedro Guirao, don Francisco Aznar, D. Lorenzo Velázquez, D. Justo Norro, D. Pedro Sufrañes, D. Alfredo Guillén y D. Rafael Rex Torrano.

DESENGAÑO, 10. FUNERARIA «LA SOLEDAD.» NO PERTENECE A NINGUN TRUST

La Unión Hotelera.—Esta entidad celebrará junta general ordinaria mañana viernes, a las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social, Echegaray, 21.

GACERES, con sus murallas y sus altas torres que recortan el azul cielo diáfano.

DE SOCIEDAD

Petición de mano

Al abogado doña Concha Peña ha sido pedida la mano de su hermana Milagro por los señores de Fernández para su sobrino D. José María Cristóbal, joven y distinguido odontólogo.

La boda se celebrará en breve.

Veraneo

Han salido para Barcones (Soria) doña Concepción Botija y la señorita de Fernández del Pozo.

SUCESOS

Los ladrones.—Salvador Ruiz Tabanera, de veintiocho años, ha denunciado que de un taller de ebanistería de la calle de Lope de Rueda le han robado herramientas que valora en 250 pesetas.

—Del domicilio de Bartolomé Revilla Rodríguez, de veintiséis años, calle del Tutor, 77, se llevaron los ladrones prendas por valor de 300 pesetas.

¡Adiós, mi bolso!—Luisa Tuy Padilla, de diecisiete años, domiciliada en Alcalá, número 43, dejó en la puerta de su casa el automóvil que conducía, y, aprovechando su ausencia, un ladrón le quitó el bolso, que contenía un reloj de pulsera y varios documentos.

Cosas de toros

Novillada en las Navas

Navas del Marqués, 17.—Los novillos de Santos lidiados resultaron bravos.

Baturrico, que actuó de único matador, toré y mató muy bien. Cortó orejas.

—¡Ah! ¡Qué queréis, señor! Vuestra majestad tiene mil motivos para mirar con malos ojos al autor o autores de una broma tan pesada, y la memoria de vuestra majestad es una constante amenaza para la alocada niña.

—Saint-Aignan, no veo las cosas como tú.

—El rey debe verlas mejor que yo.

—Pues bien; en estas líneas veo dolor, violencia y, sobre todo, ahora que recuerdo ciertas particularidades de la escena de esta noche en el cuarto de Madame... En fin...

El rey se interrumpió.

—En fin—continuó Saint-Aignan—, que vuestra majestad va a conceder la audiencia. Esto es lo más claro de este asunto.

—Haré otra cosa mejor, Saint-Aignan.

—¿Qué haréis, señor?

—Coge tu capa.

—Pero, señor...

—¿Sabes en dónde están las habitaciones de las damas de Madame?

—Sí, señor.

—¿Sabes de algún medio para entrar en ellas?

—¡Oh! Eso, no.

—Pero conocerás a alguien por allí.

—Verdaderamente, vuestra majestad es la fuente de toda idea feliz.

—¿Conoces a alguien?

—Sí.

—¿A quién conoces? Veamos.

—Conozco a cierto muchacho que está en la mejor inteligencia con cierta dama.

—¿De honor?

—Sí, señor; de honor.

—¿Con la Tonny-Charente?—preguntó Luis riendo.

—No, desgraciadamente. Con la Montalais.

—¿Y se llama?

—Malicorne.

—¡Bien! ¿Y puedes contar con él?

—Creo que sí, señor. Seguramente tendrá una llave... Y si la tiene, como yo le he hecho un favor..., me la dará.

—Perfectamente. ¡Vamos!

—Estoy a las órdenes de vuestra majestad.

El rey le echó a Saint-Aignan por los hombros su propia capa y le pidió al conde la suya. Luego ganaron ambos el vestíbulo.

LI

Lo que no previeron la náyade ni la driada

Saint-Aignan se detuvo al pie de la escalera que conducía a los entresuelos ocupados por las damas de honor, y al principal, en donde tenía Madame sus habitaciones.

Una vez allí, valiéndose de un criado que pasaba, hizo avisar a Malicorne, que estaba todavía en el cuarto de Monsieur.

A los diez minutos llegó Malicorne, inclinado hacia delante, escudriñando las sombras.

El rey se retiró a la parte más oscura del vestíbulo.

Saint-Aignan se adelantó, por el contrario.

Pero a las primeras palabras que pronunció para formular su deseo, retrocedió Malicorne.

—¡Oh, oh!—dijo—. ¿Me pedís que os haga entrar en las habitaciones de las damas de honor?

—Sí.

—Ya comprenderéis que yo no puedo hacer semejante cosa sin saber de antemano lo que os proponéis.

—Por desgracia, querido Malicorne, me es imposible daros una explicación. Es preciso que os fiéis de mí como de un amigo que os sacó ayer de un apuro y que espera que hoy le saquéis a él de otro.

—Pero yo, caballero, es dije lo que pretendía; lo que pretendía era no dormir al raso, y cualquier hombre honrado puede confesar este deseo, en tanto que vos no confesáis nada.

—Creed, querido Malicorne— insistió Saint-Aignan—, que si pudiera explicaros, me explicaríais.

—Entonces, caballero, es imposible que os permita entrar en el cuarto de mademoiselle de Montalais.

—¿Por qué?

—Mejor que nadie lo sabéis vos, puesto que me sorprendisteis encaramado en una tapia cortejando a mademoiselle de Montalais. Ahora bien: ya se os alcanzará que, cortejándola yo, no he de abrirlos

por mí mismo la puerta de su cuarto.

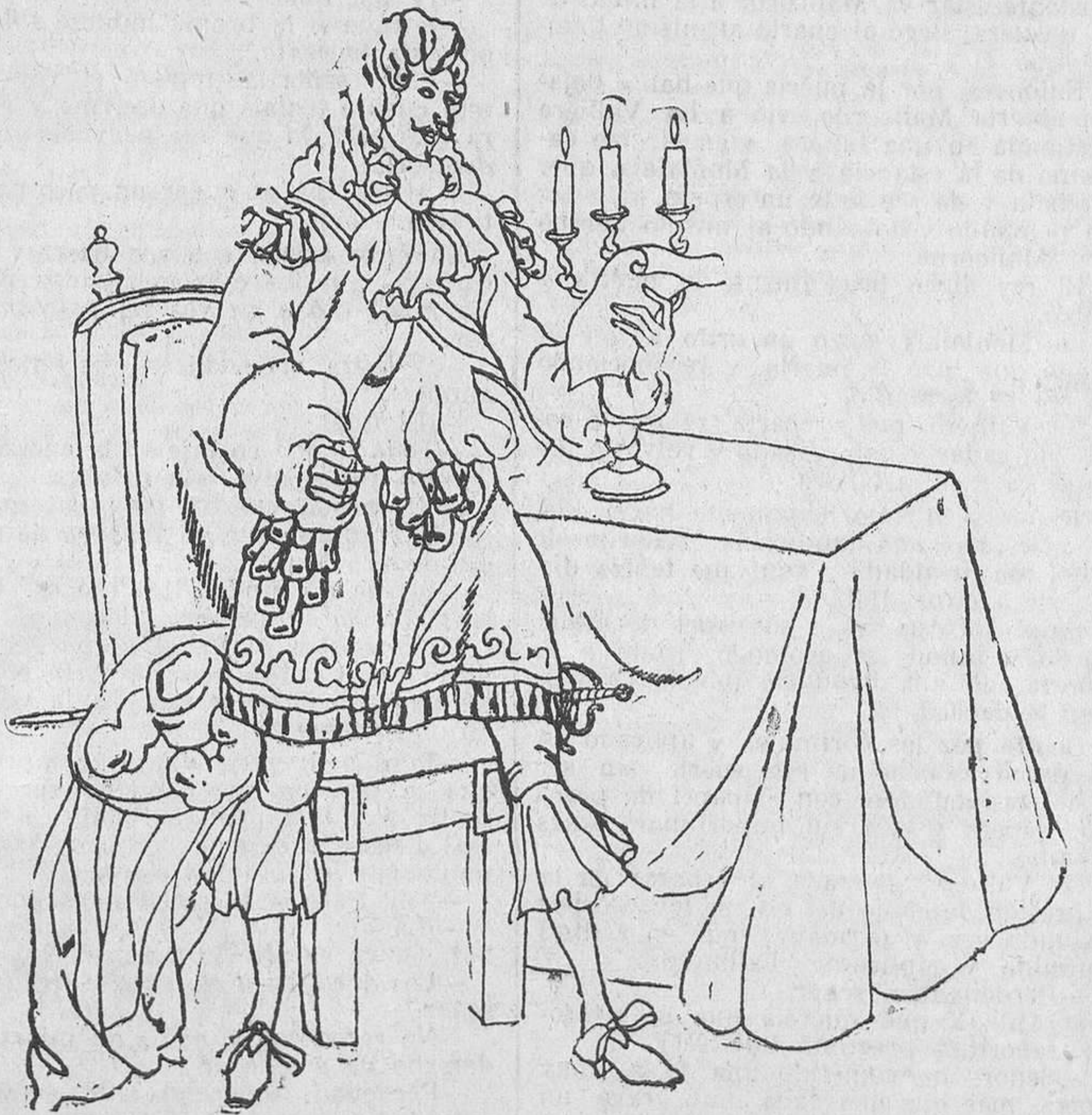
—¡Ah! ¿Y quién os dice que es por ella por quien os pido la llave?

—¿Pues por quién es entonces?

—Supongo que esa señorita no vivirá sola.

—No, claro está.

lo mando—dijo el rey saliendo de la obscuridad y bajando el embozo—. Mademoiselle de Montalais bajará a haceros compañía mientras nosotros subimos a ver a mademoiselle de La Vallière, pues es a ésta solamente a quien tenemos que hablar.



El rey se acercó a las bujías...

—Se aloja en el mismo cuarto que mademoiselle de La Vallière.

—Sí; pero, en realidad, vos no tenéis más asunto que tratar con mademoiselle de La Vallière que con la Montalais, y esta llave sólo podría yo entregársela a dos hombres: a monsieur de Bragelonne, si me la pidiese, y al rey, si me lo mandase.

—Pues bien; dádmela, caballero. que os

—¡El rey!—exclamó Malicorne inclinándose hasta tocar casi con el suelo.

—Sí, el rey—repuso Luis sonriendo—, que lo mismo os agradece vuestra resistencia que vuestra capitulación. Levantaos, caballero, y hacéndonos el favor que os pedimos.

—Señor, estoy a vuestras órdenes—murmuró Malicorne subiéndole la escalera.

—Haced que baje mademoiselle de

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER No se pueden quejar del verano los capitalistas...

Idem Explosivos, a 1.167-66; en alza, a 1.179, y en baja, a 1.154. COTIZACIONES DEL DIA 17 DE JULIO DE 1929

Ha comenzado

la fabricación de nuestras incomparables TRINCHERAS y nuestros elegantes GABANES...

Spiedum CAFE RESTAURANT Donde mejor se come en Madrid...

CALZADOS PELAEZ

URGE LIQUIDAR MILES DE PARES A CUALQUIER PRECIO CLAVEL, 2; MAYOR, 4

116,00; Chade, A, B y C, 712,00; Aguas, ordinarias, 220,25; Explosivos, 233,50...

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 185,00; papel; Felguera, 85,75; Explosivos, 1.165,00; Resinas, 55,00...

Bolsa de París.—Pesetas, 370,00; Libras, 123,86; dólares, 25,5377; francos belgas, 354,95...

A nuestros suscriptores

A los suscriptores que se ausentan de esta capital durante el verano se les enviara el periódico sin aumento de precio...

CORREO DE TEATROS

PAVON.—De acuerdo Empresa y autores en reservar «El Romeral» para inauguración de temporada...

LAS NOVELAS ENCUADERNADAS DE «LA LIBERTAD»

Los coleccionistas de las novelas de LA LIBERTAD pueden recoger el nuevo tomo encuadernado...

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Camilo de Lellis, fundador; Federico, obispo; Gundenia, Marina, vírgenes...

LATINA ESTA NOCHE ESTRENO LAS PELIGROSAS

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—(Compañía de Apolo).—7. El puño de rosas y La guitarra.—11. La viejecita y La guitarra (éxito enorme)...

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER...

Dr. D. G. A. BOER, especialista herniario, Pelayo, 60, Barcelona. Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable, 3 por 100 de 1928...

ROYAL 100000 REFERENCIAS SATISFATORIAS. UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR PARA CADA USO.

DENTISTA. Plaza Progreso, 9, 2.º (esquina a Espada). Extracciones sin dolor...

Venta a plazos y contado. ALMACENES MADRILEÑOS. TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES...

Alumbrado por gasolina. Sin tubo ni manguito; nuevo en España. Catálogo gratis.

La Chocolatera. Chokolates-café. Los mejores del mundo. HUERTAS, 22.

A PLAZOS Y CONTADO. 200 MAQUINAS «SINGER» como nuevas a mitad de precio...

Alumbrado por gasolina. Sin tubo ni manguito; nuevo en España. Catálogo gratis.

CARDIOSIT. INYECTABLES.—TONICO CARDIACO PODEROSO. 43, Broad Street, 43. LONDRES.

ANIS SAN ISIDRO. Francisco Alvarez.—CONSTANTINA. Ingresados el 75 por 100.

ALMORRANAS. POMADA CENARRO. Curación rápida. Internas y externas.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES. Gómez y Carmona Relatores, núm. 3, T.º 13.101.

Cocinas Diezma. Las mejores y más baratas. GAVA BAJA, 4.

BAJO LA FRUTA. Fresón de Nalda (Logroño), peseta medio kilo; guindas de Burgos para aguardiente...

CCC. ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA CRUZADA CONTRA EL CANCER.

CCC. ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA CRUZADA CONTRA EL CANCER. FERNANDO-VI-6-MADRID.

Saco guardarropa de papel impregnado, contra la polilla, pesetas 1,50...

LA RADIOTELEFONIA EN ESPAÑA, INGLATERRA Y ALEMANIA. Es sabido de todo el mundo que para ser eficiente la labor radiodifusora es necesario...

MAQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMESTICO. PARA INDUSTRIAS. ESTABLECIMIENTOS SINGER SA 1900 S A 1928. 18, MONTERA, 18.

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Almoneda urgentísima, comedor, alcoba, despacho, camas cacharros. Plaza Dos de Mayo, 9, primero.

Automóviles bodas, viales, abono Riscal, 6. Teléfono 30.923.

Se ofrece sastre, cortador paisano, militar, con referencias. Toledo, 114, cuarto derecha.

Ofrece asistente, sabiendo de todo, con informes. Pelayo, 22, tercero derecha; nada portaría.

Falta criada para todo. San Bernabé, 4, segundo izquierda.

Alhajas, ropas, papeles, libros, gramófonos, discos, escopetas, máquinas coser, toda clase de objetos. Sagasta, 4.

Certificados de Penales. Reclamaciones a Justicia y Cultos. Administración: Velarde, 22.

Peluquero a domicilio, caballeros y señoras, servicios económicos. Corte de pelo a señoras, 1 peseta. Avisos: Carretas, 38, bar.

Traspaso urgente pensión, próximo Gran Vía. Razón: Infantes, 2, mantequería.

Inoleum 6 pesetas metro cuadrado. Hules mesa. Plumeros. Teléfono 14.532. Serra, Fuentes, 5. San Bernabé, 2.

Alcobas, comedores, tresillos, silleros, precios asombrosos. Luna, 13.

Vendo automóvil Dodge, perfecto estado, toda prueba. Para verlo, Bárbara Braganza, 10. Señor Max.

Se ofrece joven instruido para acompañar niños o señora, dependiente o cosa análoga, con impecables informes. Calle Ercilla, 10 provisional, patio.

Se desea portera de mujer. Calle Esturín, 8 duplicado, Miguel Bodega (Cuatro Caminos).

Falta sastre cortador, activo y competente, militar y paisano, casa establecida en Madrid; sueldo, comisión; absténganse los no competentes; reserva caso estar colocado. Escribid: Carmen, 18, Prensa. Zoilo.

Curación purgaciones venéreas, sífilis, impotencia, sifilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. - Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Purgante Mabi, inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

Agencia de negocios. Se gestiona toda clase asuntos. Terner, 6, tercero. Once a una, cinco a siete.

Material de oficina, papeles, plumas, bolígrafos, etc. Precio muy económico. Escribid: Apartado 591.

Por fin de temporada felpis Guinea, elegantísimos, desde 10 pesetas; sombreros de paja, desde 4 pesetas; para campo, a pesetas; gorras, desde 1.50. No comprar sin visitar esta casa. Guinea, Bordadores, 12.

General, Pardiñas, 18, pasado Ayala, cuartos desde 40 pesetas.

Se ofrece asistente, sabe guisar, o limpieza de oficinas, con buenos informes. Madera, 13.

Se ofrece modista, costurera, económica. Luna, 38, portera.

Se ofrece buena asistente para medio día. Covarrubias, 34, solar.

Colocación buena encomendará si aprende a conducir automóviles, en Real Escuela Automovilista. Alfonso XIII, 66.

Curación rápida venéreo, sífilis, purgaciones, impotencia, espermatorrea. Doctor Ruiz, ex médico militar. Director Consultorio París, calle Conde Ronsomnes, 2. De once a una y cuatro a nueve, cinco pesetas; obreros, una peseta; preferencia, dos.

Consultorio médico. Purgación, impotencia venéreo, sífilis, piel. Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-dos sets-ocho.

Se admite huésped para dormir. - Calle Dos Amigos, 5.

Se vende casa amplia, propia para industria, en Toledo dos kilómetros capital. Razón: Azacenas, número 15 (Toledo).

Se vende casa amplia, propia para industria, en Toledo dos kilómetros capital. Razón: Azacenas, número 15 (Toledo).

General, Pardiñas, 18, pasado Ayala, cuartos desde 40 pesetas.

Se ofrece para oficina o como análogo joven de quince años, buena presencia, impecable letra, educación esmerada. Alvarado, 15, segundo, número 1.

Se ofrece buena asistente para medio día. Covarrubias, 34, solar.

Colocación buena encomendará si aprende a conducir automóviles, en Real Escuela Automovilista. Alfonso XIII, 66.

Curación rápida venéreo, sífilis, purgaciones, impotencia, espermatorrea. Doctor Ruiz, ex médico militar. Director Consultorio París, calle Conde Ronsomnes, 2. De once a una y cuatro a nueve, cinco pesetas; obreros, una peseta; preferencia, dos.

Consultorio médico. Purgación, impotencia venéreo, sífilis, piel. Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-dos sets-ocho.

Se admite huésped para dormir. - Calle Dos Amigos, 5.

Se vende casa amplia, propia para industria, en Toledo dos kilómetros capital. Razón: Azacenas, número 15 (Toledo).

Se vende casa amplia, propia para industria, en Toledo dos kilómetros capital. Razón: Azacenas, número 15 (Toledo).

Se vende casa amplia, propia para industria, en Toledo dos kilómetros capital. Razón: Azacenas, número 15 (Toledo).

General, Pardiñas, 18, pasado Ayala, cuartos desde 40 pesetas.

Se ofrece para oficina o como análogo joven de quince años, buena presencia, impecable letra, educación esmerada. Alvarado, 15, segundo, número 1.

Se ofrece buena asistente para medio día. Covarrubias, 34, solar.

Colocación buena encomendará si aprende a conducir automóviles, en Real Escuela Automovilista. Alfonso XIII, 66.

Curación rápida venéreo, sífilis, purgaciones, impotencia, espermatorrea. Doctor Ruiz, ex médico militar. Director Consultorio París, calle Conde Ronsomnes, 2. De once a una y cuatro a nueve, cinco pesetas; obreros, una peseta; preferencia, dos.

Consultorio médico. Purgación, impotencia venéreo, sífilis, piel. Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-dos sets-ocho.

Se admite huésped para dormir. - Calle Dos Amigos, 5.

Se vende casa amplia, propia para industria, en Toledo dos kilómetros capital. Razón: Azacenas, número 15 (Toledo).

Se vende casa amplia, propia para industria, en Toledo dos kilómetros capital. Razón: Azacenas, número 15 (Toledo).

Se vende casa amplia, propia para industria, en Toledo dos kilómetros capital. Razón: Azacenas, número 15 (Toledo).

Los anuncios por palabras en LA LIBERTAD son los más leídos y económicos. Sólo 10 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad. Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!!

AUTOMOVILES

Se ofrece electricista práctico, conociendo toda clase de instalaciones. Razón: General Lacy, 18, bajo, interior derecha.

Se ofrece joven de veinticuatro años para oficina, cobrador, ordenanza o cosa análoga, con referencias. Cruz, 23, principal.

Se ofrece joven, veintiocho años, para las vacantes, mozo o cosa análoga; buenos informes. A. Martín, Meñaca, 24, segundo.

Se ofrece asistente de oficina, con buenos informes. Madera, 13.

Se ofrece modista, costurera, económica. Luna, 38, portera.

Se ofrece buena asistente para medio día. Covarrubias, 34, solar.

Se ofrece para oficina o como análogo joven de quince años, buena presencia, impecable letra, educación esmerada. Alvarado, 15, segundo, número 1.

Se ofrece buena asistente para medio día. Covarrubias, 34, solar.

Se ofrece para oficina o como análogo joven de quince años, buena presencia, impecable letra, educación esmerada. Alvarado, 15, segundo, número 1.